

**CONTACTO Y CONFLICTO CULTURAL.**

*Mesa Específica de Educación Intercultural.*

# CONTACTO Y CONFLICTO CULTURAL.

## **Mesa Específica de Educación Intercultural.**

### Diversidad y contacto cultural.

Nadie parece negar ya que nuestras sociedades participan de una creciente diversidad cultural.

Conviene señalar, sin embargo, que la percepción de esta diversidad cultural se plantea frecuentemente en un sentido restrictivo, pensando únicamente en aquellos *visiblemente* diferentes (inmigrantes, gitanos,...) y asociando el factor "cultura" a rasgos de carácter étnico. Esta visión, sin duda bastante extendida, está utilizando una interpretación *estrecha* de la cultura, y aleja del terreno de la diversidad cultural muchas otras expresiones culturales que no se asocian al factor étnico (pensemos, por ejemplo, en las diversas comunidades del Estado, la cultura juvenil, rural, "de clase", ...)¹.

Por otro lado, ocurre también que se restringe la concepción de contacto cultural a aquellas situaciones que se producen cuando hay contacto *físico* entre diferentes comunidades culturales, y se deja de lado análisis más profundos de por qué se produce cambio cultural y cuáles son los agentes que más lo generan, justamente aquellos que suelen originar los más decisivos procesos de dominación cultural (medios de comunicación, estilos de ocio, etc.). Estos no son contenido habitual del discurso de las relaciones inter-culturales, del "contacto cultural".

Sin embargo, a pesar de estos dos condicionantes, parece un hecho incuestionable que, en la dinámica social, nadie negaría que se produce **interacción y contacto cultural**.

Conviene detenerse a considerar cómo se concibe este *contacto cultural* y qué discursos sociales ( y políticos) suelen articularse al respecto. Y así, la

composición sociocultural diversa se nos presenta, a menudo, como problemática. Son numerosos los conflictos que, cotidianamente, se caracterizan acudiendo a la variable diferencial étnica, cultural, "racial",... No se entra a considerar las razones estructurales que explican estos conflictos pero, en cualquier caso, parece evidente se consolida la opinión que presenta el contacto intercultural como perjudicial, desintegrador de las culturas implicadas, amenazador de las "culturas receptoras". Este *prejuicio cultural* suele utilizarse como argumento justificador de políticas *duras* hacia los inmigrantes cuando no sustenta posiciones abiertamente racistas (recuérdese el discurso político *lepenista*: "no estamos contra las culturas diferentes si no contra el hecho de que tengan que coexistir juntas").

Sin embargo, frente a esta perspectiva y ante el difícil debate social que ya se ha establecido, cabe oponer propuestas que evidencien la *deseabilidad* de una sociedad multicultural (además de la *inevitabilidad* del contacto cultural). Así, constatamos la superior potencialidad de las sociedades heterogéneas y diversificadas, ya que, esta variedad y diversidad en su composición, permite mayores posibilidades de innovación, creatividad y adaptación a los cambios sociales.

Dicho de otro modo, cuanto más heterogénea sea una sociedad, "*más elástico, musculoso, articulado y flexible será su tejido social y, por tanto, más creativo, innovador y adaptable al cambio resultará*"<sup>2</sup>.

Esta reconceptualización positivadora del *contacto cultural* parece, en definitiva, el marco social más viable para enfrentar los conflictos que, en toda sociedad compleja se producen. Y, específicamente, para combatir su más cruda expresión, las manifestaciones xenófobas y racistas que, a diario, padecemos.

## Contacto cultural y educación intercultural.

Hecha esta consideración introductoria, lo sustantivo sería reflexionar sobre cómo se produce tal contacto cultural, y en qué medida se relaciona con las posibilidades de lo que venimos llamando *educación intercultural*.

Recordemos que, por definición, la educación intercultural, sólo tiene sentido proyectada en el marco social, integrándose en discursos que van más allá del ámbito educativo (en el documento *El tratamiento de los valores desde una perspectiva intercultural* hemos desarrollado esta idea: apartado "Dos términos, dos perspectivas teórico-prácticas"). Además, hemos definido la *Educación Intercultural* en otros documentos como "... *la promoción de procesos educativos que planteen la interacción de culturas en pie de igualdad; partiendo del conocimiento, respeto y valoración mutuos, desvelando los condicionantes ideológicos y socioeconómicos que modulan estas relaciones ....*

Por otra parte, al tratar genéricamente sobre *cultura*, nos hemos posicionado en una acepción extensa, dinámica, cambiante, adaptativa; esto es, una acepción que subraya la interacción, el intercambio; como elementos constitutivos de "lo cultural".

Del tratamiento de dos aspectos tan centrales del tema (la propia definición de *educación intercultural* y *de cultura*) parece desprenderse la necesidad de plantear, aunque sea como marco general, el análisis del cómo se producen los *contactos culturales* y cómo, frecuentemente, estos presentan un cariz conflictivo.

De éste análisis, debieran desvelarse los factores (que hemos denominado "*de carácter ideológico y socioeconómico*") que están ocasionando la promoción de unas determinadas formas culturales y reprimiendo otras.

Puede parecer inútil esta tozudez en hablar de igualitarismo en las relaciones entre culturas, enriquecimiento mutuo, valoración recíproca, etc.; en el

seno de una sociedad que ha demostrado suficientemente tan asombrosa capacidad de estereotipar sus visiones y relaciones culturales, y de marginar y discriminar tan amplios colectivos socioculturales.

Los fenómenos de aculturación y asimilación se han establecido con tal magnitud que, ciertamente, resulta a menudo desalentador intentar generar discursos y prácticas pedagógicos *interculturales*.

Destaca, en primer lugar, el inconveniente de una concepción que cree en la "problematicidad" y la "inconveniencia" del contacto inter-cultural. Este tipo de *pre-juicio* se basa en el implícito de la *monoculturalidad* de nuestra sociedad y, por tanto, al producirse el contacto cultural, ésta debe responder celosa de su *territorio* y de sus *espacios*<sup>3</sup>.

En este sentido, parece razonable pensar que un objetivo primordial de la *cultura dominante* sea precisamente uniformizar las diferentes expresiones culturales, imposibilitar otras maneras de vivir, otros valores,.... Porque estos otros *modelos* pueden enfrentarse a los socialmente dominantes (ocupar progresivamente *espacios*) y plantear maneras alternativas de vivir que amenacen intereses....<sup>4</sup>

En segundo término, como ya comentamos en la introducción, a poco que analicemos la evolución de los rasgos culturales que nos caracterizan, parece claro que esta evolución se produce mucho más decisiva y sutilmente a través de otros agentes. Agentes que habitualmente no suelen ser analizados (pensemos, por ejemplo, en los medios de comunicación, la homogeneización de la manera de vivir el ocio, etc.). Es decir, todos aquellos factores que, culturalmente, nos hacen cada vez más "parecidos".

Además de lo dicho, y quizás más fundamentalmente, cabría decir que el contacto cultural también aparece decisivamente caracterizado por una desigual consideración de las diferentes culturas. Y así, no sólo se presenta como

problemático de las *otras* culturas una posible "competencia-por-el-espacio", sino que también hay una determinada *sanción de su estatus*, es decir, una muy diferente consideración en función de su pujanza, prestigio, "potencia".... Y parece claro que esta es una visión producto de intereses (ideológicos, económicos, políticos: ya hemos hablado en otro momento de la internalización de *nuestros* rasgos culturales, su asunción como algo natural, etc.).

Estas tres consideraciones, y otras muchas sin duda, podrían dar noticia de por qué el contacto cultural presenta tan a menudo un carácter conflictivo, y establece su dinámica en términos *destructivos*: asimilación, segregación, aculturación, marginación, y otros "ión".

A pesar de todos estos pesares, o precisamente por ellos, es necesario referirse como premisa necesaria a esa especie de "defensa sociológica del multiculturalismo" que hemos desarrollado en la introducción. En cualquier caso, parece adivinarse, en el tratamiento del contacto cultural, dos enfoques significativamente diferentes (no nos atrevemos a decir que sean exactamente opuestos, más bien operan a diferentes niveles).

Tenemos, por una parte, desde una perspectiva antropológica, la definición del contacto cultural como riqueza, como factor fundamental de la evolución cultural ("*... una cultura no evoluciona si no es a través de los contactos: lo intercultural es constitutivo de lo cultural*")<sup>5</sup>. Además, abunda en sus argumentos manifestando la inevitabilidad de la interacción y la propia heterogeneidad de toda cultura.

Por otro lado (y simultáneamente) quizás haya que aceptar que el contacto cultural, en los contextos sociales que conocemos, se produce en el sentido que apunta el modelo de "lucha por espacios", esto es, en términos de competencia. En este sentido, si aceptamos que lo que llamamos *cultura dominante* plantea el contacto cultural de modo destructivo, esto es, como una "lucha por la hegemonía"; parece claro que por definición, se impide la propuesta de educación

intercultural que venimos desarrollando: procesos de interacción con conocimiento cultural, valoración, crítica, opción consciente y libre, etc.

En otro sentido, aceptando que hay "maneras de vivir", culturas, que parecen dominantes; e incluso que estas formas culturales se manifiestan en ocasiones hegemónicamente, definiendo el "horizonte de lo pensable"<sup>6</sup>. Y admitiendo aún que este proceso acaba *naturalizando* las normas, los valores, las conductas; se hace difícil hablar de en términos de *cultura de clase, cultura popular, cultura nacional,...* Las diferentes *categorías* nos sitúan alternativamente en diferentes planos, pero se hace problemático mantener estos como compartimentos estancos.

Para afrontar este inconveniente, quizás sea útil, metodológicamente, hablar de *rasgos culturales*. Ver cómo operan, qué juego se establece, cómo son impuestos; e identificarlos y analizar los intereses que los sustentan, los procesos que utilizan, etc. O, a la inversa, tratar de identificar aquellos que son combatidos porque se oponen a la ideología dominante, amenazan intereses, resultan *subversivos*.

Ahora bien, este enfoque tiene, sin duda, un riesgo que es preciso valorar. Operando con rasgos culturales corremos el peligro de olvidar (de enmascarar, de dejar en segundo término,..) las connotaciones globales (de clase, ideológicas,...) que se advierten más claramente en la dinámica "cultura frente a cultura" (tan claramente visible, por ejemplo, en el enfrentamiento "cultura popular / cultura dominante"...).

En este sentido, es preciso subrayar que esta orientación constituye, únicamente, un procedimiento, y que el análisis de rasgos culturales (su imposición, dominio,..) debe servir precisamente para ilustrar cómo se producen los enfrentamientos globales entre culturas.

## Conflicto cultural.

Se puede decir que la mayoría de los problemas generados por conflictos culturales quedan restringidos al marco de las conciencias individuales de los agentes implicados en el proceso educativo o en su entorno más próximo.

Y los mecanismos de respuesta ante estos conflictos consisten en poco más que el establecimiento de un catálogo de normas que nos ayudan a "salir del paso" sin mayor análisis de la cuestión. Únicamente cuando el conflicto alcanza una dimensión considerable irrumpe en la esfera pública y se convierte en aquello que solemos llamar eufemísticamente "problema social de envergadura".

El conflicto cultural tiende a plantearse como tal cuando las diferencias culturales existentes están vinculadas (o se les quiere vincular) a formas de jerarquización o dominación sociopolítica:

\* La diversidad suele ser norma en nuestras sociedades. Esta diversidad cultural puede plasmarse en comunidades mayoritarias y minoritarias, claramente identificables, o en otras formas más sutiles.

\* Diversidad cultural / multiculturalidad y conflicto cultural suelen presentarse como sinónimos. Sin embargo, estos conflictos pueden ser resueltos de manera más o menos satisfactoria si se ponen los medios adecuados, en un sentido enriquecedor para el conjunto.

\* Generalmente, los conflictos adquieren una dimensión más problemática cuando, entre las comunidades culturales coincidentes en un espacio (un centro, un barrio,...), hay comunidades *de primera* y comunidades *de segunda*. Cuanto mayor sea la diferencia (de consideración social, de influencia política, de poder económico,...) entre unas y otras, mayor será el riesgo de que el conflicto adquiera unas formas más agudas.

\* El papel de la administración del Estado (en el sentido amplio del término: también administración autonómica, local,..) es también fundamental. En general, suelen manifestar un apoyo evidente a las mayorías frente a los colectivos

minoritarios.

\* La cultura del profesorado y sus tendencias, impositivas (aunque se trate de una imposición *ilustrada*) o tolerantes (que no quiere decir neutrales), son también factores decisivos a la hora de determinar el curso de los conflictos.

\* La creación de unas normas (explícitas o implícitas) en los centros escolares, cuya función (además de regular la vida del centro) suele cubrir también la función de resolver los conflictos por la vía autoritaria, no negociada. Hoy, con los reglamentos de los centros, corremos el riesgo de legalizar y formalizar unas normas uniformizadoras que enmascaren los conflictos o que conduzcan a su resolución de manera mecánica, evitando un tratamiento reflexivo, negociado, que enfatice el análisis y la interacción.

**Aportaciones al documento a partir del debate de los  
"Encuentros" de Tenerife, mayo 1994.**

Dado que el planteamiento en los "Encuentros" no pretendía enmendar la redacción del documento, señalamos brevemente el contenido de los debates de los diferentes "grupos de trabajo" y las cuestiones que, en gran grupo, parecieron con un amplio grado de acuerdo.

Estas ideas fueron expuestas en el "Plenario".

a) El **contenido del documento** objeto de debate no resultó controvertido. Como veremos a continuación, los siguientes apartados desarrollan alguno de los aspectos del documento, o apuntan nuevos elementos a relacionar pero no suponen críticas de contenido.

En la última sesión de gran grupo, después del debate de los diferentes subgrupos, se planteó esta cuestión y se subrayó globalmente el acuerdo con el documento.

**b) Sobre la diversidad cultural.**

De acuerdo con nuestra concepción de cultura (ver documento Cuenca, *El tratamiento de los valores desde una perspectiva intercultural*), la diversidad cultural ha de entenderse en un sentido mucho más amplio de lo que estamos acostumbrados. Por tanto, en este debate, hemos de hacer explícitos los contactos culturales más allá de las culturas *visiblemente diferentes* (gitanos, magrebíes,...) y utilizar referentes que incluyan las culturas de los pueblos del Estado, la ruralidad, las culturas juveniles,... En definitiva, todas aquellas variables capaces de generar "maneras diferentes de ver el mundo y relacionarse con el..."

Hay que tener muy presente el peligro de abordar este debate con esta primera restricción. Así está pasando en muy diversos discursos (tanto desde la administración como desde la pedagogía...).

Si no desvelamos esta restricción se impide el análisis de la propia diversidad cultural de cualquier colectivo (lo que hemos llamado *intracultura* en

otros documentos). Se impide, en definitiva, un verdadero análisis cultural global.

(Esta idea aparece en el documento *Contacto....*)

**c) Sobre la cultura.**

Se retomó, inevitablemente, el debate sobre la conceptualización de la cultura. Esta fue una cuestión extensamente tratada en Cuenca, y por tanto, un tanto reiterativa. Nos reafirmamos en la concepción planteada en aquel documento mediante los mismos argumentos: estaticidad / dinamicidad, esencialismo / adaptación-cambio.....

**d) El planteamiento del "contacto cultural" se aborda habitualmente con una segunda restricción.** Se sitúa la cuestión en la "interacción entre grupos culturalmente diferentes", pensando en contextos donde estos colectivos están físicamente presentes (cómo se producen los contactos, qué factores los condicionen, etc.).

Si atendemos únicamente a esta dimensión del tema, dejamos de lado otros agentes (por ejemplo, los medios de comunicación de masas) que producen cambio cultural y que, a menudo, resultan bastante más decisivos. Estos agentes están generando procesos de homogeneización cultural y hacen *invisible* la diversidad cultural.

(Esta idea aparece también en el documento *Contacto....*)

**e) Qué hacer en los centros ante el "contacto cultural"?**

**e.1 A nivel institucional.**

El tratamiento de la interculturalidad necesita de un análisis amplio, tal como hemos señalado en apartados anteriores.

Desde este análisis se hace evidente que no se trata de "detectar" donde hay colectivos culturalmente *diferentes* y prevé una intervención específica sino de algo más complejo. En el debate se apuntan:

\* hacer una evaluación de la "salud cultural" de los centros:

.cual es el papel que realiza como agente de creación cultural.

.qué oferta cultural realizan.

.qué selección cultural realizan en los currícula.

\* trabajar el curriculum oculto como a vía de imposición cultural.

.explicitar el c. oculto para hacer aflorar los conflictos culturales.

.uso del lenguaje...

.importancia de los prejuicios como condicionantes de toda interacción.

### e.2 A nivel individual.

El papel del maestro/a como agente de asimilación cultural (consciente o inconscientemente):

\* cómo el maestro/a ofrece una verdadera *resistencia* ante otras expresiones culturales.

\* cómo ésta es causa, a menudo, de la falta de explicitación de los conflictos, o de una lectura sesgada (interesada) de los mismos...

f) El tratamiento del **conflicto** parece un procedimiento útil para proceder como hemos comentado anteriormente:

- explicitación

- caracterización contextualizada de cómo se producen (razones para la no explicitación).

- centrarse más en el proceso de tratamiento del conflicto (condiciones, capacidad y mecanismos de participación, *consenso*,...) que en las diferentes resoluciones.

### g) **Proyectos educativos y proyectos sociales.**

Por definición ( la que queda expresada en el documento *Tratamiento de los valores*....) la educación intercultural promueve procesos de intervención que

han de integrarse en proyectos con dimensión social.

Cuando evaluamos cómo se producen las relaciones entre diferentes grupos humanos (culturales en este caso) nos damos cuenta de que resulta fundamental el análisis sociopolítico, aspecto esencial que las condiciona. Es necesario enfatizar esta dimensión al caracterizar nuestras propuestas.

## Notes

---

<sup>1</sup> J.Torres se extiende sobre esta cuestión en "Los silencios en la selección de la cultura en el currículum". Por otro lado, lo fundamental en este sentido no es tanto si se les puede denominar culturas (o subculturas, expresiones culturales, etc.) sino si realmente constituyen "maneras diferentes de entender el mundo, criterios de conducta, valores,..."

<sup>2</sup> E. Gil Calvo "Por una democracia criolla" El País, 28.11.91

<sup>3</sup> R. Sosa "Transformación de las mentalidades y cambio social".

<sup>4</sup> Claude Grignon. "Cultura dominante, cultura escolar y multiculturalismo popular" (pàgs.127/9). *Educación y Sociedad* nº 12.

<sup>5</sup> T. Todorov. "El cruzamiento entre culturas" en *Cruce de culturas y mestizaje cultural*.

<sup>6</sup> "El concepto hegemonia hace referencia a un modo especial de dominación de tanta potencia que convierte la propia dominación en habitualmente "invisible". Es hegemónico lo que no se cuestiona. Una cultura es hegemónica cuando define el horizonte de lo pensable, de lo concebible; cuando fuera de ella solo está la locura, la insensatez o la más absoluta marginalidad. La dominación se ha "internalizado" tanto que no existen referentes alternativos de mínima entidad. La cultura hegemónica domina sin conflicto explícito, sin conflicto "desvelado". (...) Por otra parte, la propia hegemonía, su capacidad para definir el sentido común, lo realista,....., constituye un círculo vicioso casi irrompible" (doc .Apevex "C" pàg. 1).